

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FERALPORT S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 11H00, se reúnen los señores accionistas de la compañía, con la concurrencia de la Señorita **KATHLEEN JAHAIRA ZAMBRANO MANOBANDA** con **272** acciones, que representan el 34% del capital suscrito, la Señorita **JAELE ANTHONELLA ZAMBRANO MANOBANDA** con **264** acciones, que representa el 33% del capital suscrito, y el Señor **GEORGE ANTHONY ZAMBRANO MANOBANDA** con **264** acciones, que representa el 33% del capital suscrito, la Sra. **MARIELA GEORGELINA MANOBANDA ALVAREZ** actúa como secretario de la junta en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como Presidente de la junta, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía la **Lcda. GLORIA FELICITA RODRIGUEZ ALARCÓN**, de inmediato el secretario constata que existe el quórum necesario para instalar la sesión por encontrarse reunido y presente todos los accionistas del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, el presidente de la junta declara instalada la sesión y pone a consideración el primer y único orden del día: **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016**. Posterior aquello toma la palabra la CPA. **JANINA ANDRADE SAAVEDRA**, contador de la Compañía y procede a la sustentación correspondiente para la aprobación de los Estados Financieros del año 2016, informando al respecto. Después de aquello el presidente de la Junta la **Lcda. GLORIA FELICITA RODRIGUEZ ALARCÓN**, somete a votación la aprobación de la presentación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, solicitando a los señores socios que estén de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano, la misma que fue aprobada por mayoría.

Toma la palabra la **SRA. MARIELA GEORGELINA MANOBANDA ALVAREZ**, como secretario de la junta para conceder un receso y proceder a la redacción del Acta con lo expuesto, autorizado y votado. Se reinstala la sesión y el secretario da lectura de la misma a los presentes, quienes se ratifican, afirman y firman en unidad de acto, conmigo el Secretario y el Presidente, no habiendo más puntos que tratar luego de agradecer la presencia de todos los asistentes, levantó la sesión siendo las 14:30 horas, con lo que termina la sesión el día 14 de marzo de 2017, de todo lo cual doy fe. - **LO CERTIFICO.**



MARIELA MANOBANDA ALVAREZ
Gerente General y Secretaria de la Junta



GLORIA RODRIGUEZ ALARCÓN
Presidente de la Junta